



Arabako Kalkulu Gunea, A.B.
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

**SUMINISTRO DE MÓDULOS DE MEMORIA PARA LOS
SERVIDORES DE VIRTUALIZACIÓN DE LA DFA
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (PPT).
EXP 27066**

OBJETO:

El objeto del contrato es el suministro de módulos de memoria para los servidores de virtualización de la DFA.

1. Antecedentes

La DFA dispone de una plataforma de virtualización basada en el producto VMware Vsphere.

Dicha plataforma está constituida por varios servidores físicos del fabricante HPE, todos ellos del mismo modelo: HPE Proliant DL380 Gen 11 con 2 procesadores (P49614-B21) Intel Xeon Gold 6430 2.1 GHz 32-Core 270W processor for HPE.

Estos servidores disponen de garantía del fabricante HPE que cubre todos sus componentes.

El número de máquinas virtuales definidas sobre esta plataforma de virtualización crece y su tamaño aumenta, de modo que el consumo de la memoria disponible en la plataforma de virtualización también aumenta, hasta el punto de que se está llegando al límite de memoria disponible. Es por ello que la DFA requiere ampliar la memoria de sus servidores de virtualización para dar cabida al crecimiento vegetativo y a los nuevos proyectos tecnológicos que requieren de máquinas virtuales.

2. Productos y servicios solicitados

Se deberán suministrar los siguientes módulos de memoria:

24 módulos de memoria P66675-B21 - HPE 96GB (1x96GB) 2Rx4 DDR5-4800 CAS-46-45-45 EC8 Registered Smart Memory Kit

Los módulos de memoria deberán ser compatibles con los actuales servidores de virtualización de la DFA descritos en el apartado anterior.

Para garantizar la compatibilidad y para que la memoria suministrada quede cubierta por la garantía de los servidores, dicha memoria deberá ser **original del fabricante HPE y suministrada por canales oficiales de HPE.**

Se admiten módulos de memoria sean refurbished (P66675R-B21 - HPE 96GB 2Rx4 PC5-4800B-R Smrt **Reman** Kit) siempre que cumplan las condiciones indicadas en el párrafo anterior.

2.2. No es objeto del presente contrato

No es objeto del presente contrato, la instalación de la memoria en los servidores que será realizada por los técnicos de CCASA

3. Modo de ejecución

➤ **Entrega del suministro:**

Los módulos de memoria deberán entregarse en las instalaciones de CCASA sitas en Plaza de la provincia, s/n, 01001 Vitoria-Gasteiz.

➤ **Plazos para el suministro e instalación:**

El adjudicatario debe entregar los módulos de memoria en el plazo de dos meses desde la formalización del contrato.

➤ **Garantía:**

Los servidores donde se va a instalar la memoria ya cuentan con garantía del fabricante, con lo que la memoria quedará cubierta por la garantía de los propios servidores al tratarse de memorias originales de HPE suministrada por canales oficiales.